

**SESIÓN NÚMERO 60 (ORDINARIA)
06 DE MARZO DEL 2017
ACTA DE LA SESIÓN**

Presiente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 16:00 horas del día 06 de marzo del 2017, inició la Sesión Número 60 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 60 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Gabriel Soto Cortés**
Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Ricardo Beristain Cardoso**
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- Dr. Philipp von Bülow**
*Representante del Personal Académico
Departamento de Procesos Productivos*
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
*Representante del Personal Académico
Departamento de Recursos de la Tierra*
- Dr. Francisco Pérez Martínez**
*Representante del Personal Académico
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones*
- ✓ **Jannet Galván Acosta**
*Representante de los Alumnos
Departamento de Procesos Productivos*
- Melina Olivares Jáurez**
*Representante de los Alumnos
Departamento de Recursos de la Tierra*
- Daniel Norberto Gallegos Vara**
*Representante de los Alumnos
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones*

El Secretario indicó la presencia de seis consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que la sesión estaba convocada a efecto de revisar y autorizar en su caso, las Convocatorias para la Elección de Representantes Propietarios y Suplentes del Personal Académico y los alumnos ante el Consejo Divisional para el periodo 2017-2018, cuestionó si había intervenciones sobre la propuesta del orden del día, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 60.1

Aprobación del orden del día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2017-2018 (ART. 28 DE LA LO*; 31 AL 33 DEL *RO Y 16 AL 35 DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que el punto tres estaba relacionado con el análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2017-2018, comentó que los dos calendarios eran una propuesta similar a la del año pasado, comenzando con la publicación de la convocatoria y terminando con la publicación de resultados el 20 de marzo.

Comentó que la distribución de los tiempos a lo largo del proceso era la misma que en otras ocasiones anteriores, y aún en caso de haber empate se prevé tener una sesión de Consejo Divisional el 31 de marzo, para la instalación del Consejo Divisional, para resolver algunos temas pendientes, actas, lineamientos y otros temas de interés.

El Presidente procedió a revisar las fechas de los calendarios que a continuación se presentan:

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
ALUMNOS**

FECHA	ACTIVIDAD
07 de marzo, 2017	Publicación de la Convocatoria.
08, 09 y 10 de marzo, 2017	Registro de candidatos de 11:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, en la Oficina Técnica de Consejo Divisional, ubicada en Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006.
13 de marzo, 2017	Reunión del Comité Electoral.
13 de marzo, 2017	Publicación del padrón electoral y de los candidatos registrados.
15 de marzo, 2017	Presentación de candidatos en las instalaciones de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005
16 de marzo, 2017	Elecciones de las 11:00 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005.
A partir de la publicación de la Convocatoria hasta las 15:01 horas del 16 de marzo de 2017.	Plazo para la recepción de los recursos sobre los actos u omisiones efectuados en el procedimiento de elecciones, en la Oficina Técnica de Consejo Divisional.
16 de marzo, 2017	Cómputo de los votos a partir de las 15:01 horas, en las instalaciones de la Unidad Lerma.
17 de marzo, 2017	Plazo para la presentación de los recursos sobre los actos u omisiones ocurridos durante el cómputo de votos, de 10:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:00 horas en la Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.
20 de marzo, 2017	Reunión del Comité Electoral.
20 de marzo, 2017	Publicación y comunicación al Consejo Divisional de los candidatos electos.
20 de marzo, 2017	Publicación de nueva convocatoria en caso de empate.
22 de marzo, 2017	Elecciones en caso de empate de las 11:00 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005.
24 de marzo, 2017	Publicación, en su caso, de los candidatos electos.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
PERSONAL ACADÉMICO**

FECHA	ACTIVIDAD
07 de marzo, 2017	Publicación de la Convocatoria.
08, 09 y 10 de marzo, 2017	Registro de candidatos de 11:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, en la Oficina Técnica de Consejo Divisional, ubicada en Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006.
13 de marzo, 2017	Reunión del Comité Electoral
13 de marzo, 2017	Publicación del padrón electoral y de los candidatos registrados.
16 de marzo, 2017	Elecciones de las 11:00 a las 14:00 horas en las aulas provisionales y sede definitiva (en construcción) de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005.
A partir de la publicación de la Convocatoria hasta las 15:01 horas del 16 de marzo de 2017.	Plazo para la recepción de los recursos sobre los actos u omisiones efectuados en el procedimiento de elecciones en la Oficina Técnica de Consejo Divisional.
16 de marzo, 2017	Cómputo de los votos a partir de las 15:01 horas, en las aulas provisionales y sede definitiva de la Unidad Lerma.
17 de marzo, 2017	Plazo para la presentación de los recursos sobre los actos u omisiones ocurridos durante el cómputo de votos, de 10:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:00 horas en la Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.
20 de marzo, 2017	Reunión del Comité Electoral.
20 de marzo, 2017	Publicación y comunicación al Consejo Divisional de los candidatos electos.
20 de marzo, 2017	Publicación de nueva convocatoria en caso de empate.
22 de marzo, 2017	Elecciones en caso de empate de las 11:00 a las 14:00 horas en las aulas provisionales y sede definitiva de la Unidad Lerma ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005.
24 de marzo, 2017	Publicación, en su caso, de los candidatos electos.

El Presidente aclaró que las modalidades de ambas convocatorias estaban previstas por candidato, y para la designación de los representantes del personal académico se tomaría al candidato que obtuviera el mayor número de votos, y en el caso de los alumnos el primero, segundo y tercer lugar serían propietarios y el cuarto, quinto y sexto suplentes, por cada uno de los departamentos.

Explicó además que en ambas convocatorias las fechas eran las mismas, la única diferencia era que para los alumnos estaba programada la presentación de candidatos el 15 de marzo; que se aprovecharía para que las dos convocatorias fueran simultáneas. Indicó que estaban obligados a instalar al nuevo consejo a más tardar en el mes de abril, con una duración de un año, y en caso de estar participando y ser electos para la representación del Consejo Académico tendrían que presentar su renuncia al Consejo Divisional.

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez incitó a los alumnos a que invitaran a sus compañeros a participar, que se hiciera difusión, ya que su participación en el Consejo Divisional era muy importante y relevante.

El Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez comentó que para cuando entrara en operación la Licenciatura en Computación y Telecomunicaciones van a tener a sus propios representantes y se tendría que definir la adscripción, cuando hayan cursado al menos dos trimestres.

El Dr. Laguna Sánchez comentó que invitaría a los alumnos a participar, los consejeros coincidieron en que se tendría que difundir e invitar a participar alumnos y profesores.

El Presidente indicó que los suplentes podrían participar en la convocatoria, cuestionó si había alguna intervención al respecto, sin más comentarios sometió a aprobación las convocatorias en los términos que se comentaron.

El Secretario procedió a contar los votos, las convocatorias se aprobaron por Unanimidad.

Acuerdo 60.2

Autorización de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos por los departamentos de Procesos Productivos, de Recursos de la Tierra y de Sistemas de Información y Comunicaciones, ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2017-2018.

4. ASUNTOS GENERALES.

Sobre asuntos generales el Secretario comentó que había dos avisos, el primero respecto de la incorporación del Mtro. Jorge López Ortega y el Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez como asesores en el proyecto de servicio social Análisis del Agua en México y el segundo la incorporación como participantes de los doctores Ernesto Hernández Zapata, Yuri Reyes Mercado y Derik Castillo Guajardo, en el proyecto de investigación Cómputo Académico.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 60 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las horas 16:30 del día 06 de marzo del 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

Dr. Edgar López Galván
Secretario